

Sociedad: Banco Macro S.A.

Carácter de la Asamblea: Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Fecha y Hora: 06.05.2024 – 11,00 en primera convocatoria.

Cantidad de Accionistas presentes: 6 por representación.

Capital presente: 562.177.442.

Detalle clase de acciones presentes: 10.897.056 son acciones Clase A con derecho a cinco votos y 551.280.386 acciones Clase B con derecho a un voto, todas son acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1.

Cantidad de votos: 605.765.666.

Quórum: 87,92% del capital y el 88,52% de los votos.

Representante de la CNV: Marcos Palomba.

Representante de la BCBA: Ariel Schmutz.

Directores, Síndicos y Contador Certificante: Asistieron Directores, Síndicos y Contador Dictaminante.

RESOLUCIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
1°	Designación de tres accionistas para firmar el acta de la asamblea.	Mayoría de votos computables	
2°	Consideración del Compromiso Previo de Fusión por absorción de Banco BMA S.A.U. por parte de Banco Macro S.A. de fecha 6 de marzo de 2024 y del estado de situación financiera especial consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2023, sobre la base de los estados financieros separados de cada entidad a la misma fecha.	Mayoría de votos computables	Se aprobó: (i) el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 6 de marzo de 2024 entre Banco Macro S.A. y Banco BMA S.A.U., por el cual la sociedad mencionada en primer término absorberá a la segunda, con efecto retroactivo al 1° de enero de 2024; (ii) el estado de situación financiera especial consolidado de fusión de Banco Macro S.A. y Banco BMA S.A.U. al 31 de diciembre de 2023, en base a la información contenida en

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
			<p>los estados financieros separados de cada entidad a la misma fecha, presentados oportunamente al Banco Central de la República Argentina, a la Comisión Nacional de Valores, y a Bolsas y Mercados Argentinos S.A.; y</p> <p>(iii) omitir la lectura de dichos documentos por haber sido puestos a disposición de los señores accionistas con la debida anticipación y encontrarse transcritos en los libros rubricados correspondientes.</p> <p>Se informó que estando pendientes las autorizaciones del Banco Central de la República Argentina y de la Comisión Nacional de Valores, las decisiones adoptadas en la presente Asamblea quedaban supeditadas a las referidas autorizaciones.</p>
3°	<p>Facultar al Directorio para efectuar las modificaciones que eventualmente surgieran los organismos de control. Otorgamiento de facultades para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión y realizar los trámites necesarios para la aprobación de la fusión, ante las autoridades competentes, suscribiendo todos los instrumentos públicos y privados que fueren menester, pudiendo aceptar o apelar eventuales observaciones.</p>	<p>Mayoría de votos computables</p>	

09.05.2024